

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz. Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14 C.P. 11005, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Fecha: A las 10,00 horas el día 26 de julio de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 1, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales y en prensa serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 19 de junio de 2006.- El Gerente, Juan Guerrero León.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 5 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hace pública resolución relativa a expediente de reclamación en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a don Antonio Porras Martín la resolución correspondiente a la reclamación núm. 3148/06, planteada por el mismo, contra la empresa Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose al interesado el plazo de un mes para la interposición del correspondiente recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Málaga, 5 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*RESOLUCION de 9 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que cedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 305/05.  
Notificado: Futuro Euromóvil, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Arzobispo Don Nuño, 7.  
41006. Sevilla.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 230/05.  
Notificado: Mencho Radur, S.L.  
Ultimo domicilio: Bda. San Diego, 7.ª Fase, Local E-2.

41008, Sevilla.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 126/06.  
Notificado: Gevicasa Inmobiliaria, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Capitán Vigueras, núm. 1, 1.º C.  
41007, Sevilla.  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 308/05.  
Notificado: MEI, S.L.U..  
Ultimo domicilio: C/ Yacarta, s/n.  
Edf. Pablo Olavide, oficina 6-7.  
41020, Sevilla.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 98/06.  
Notificado: Logística y Gestión de Flotas, S.L.  
Ultimo domicilio: Glorieta de Calonge, SE-30.  
41007, Sevilla.  
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 198/05.  
Notificado: Ortuko Blanco, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Luchana, 4.  
41004, Sevilla.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 57/06.  
Notificado: Davigon Oil, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Toquero, portal 3; 2.º E.  
29013, Málaga.  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 256/05.  
Notificado: Diseño Cocina (Antonio Rodríguez Siman).  
Ultimo domicilio: C/ Islas Baleares, núm. 1.  
41410, Carmona (Sevilla).  
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 151/06.  
Notificado: Uteprom, S.L.  
Ultimo domicilio: Plaza del Altozano, 21, 3.º  
41710, Utrera (Sevilla).  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 125/06.  
Notificado: Olga Andújar Caro (La Mueblería).  
Ultimo domicilio: P.I. El Manchón, C/ Algeciras, núm. 33.  
41940, Tomares (Sevilla).  
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 350/05.  
 Notificado: Rosario Román Cazorla.  
 Último domicilio: C/ Pío XII, núm. 11.  
 41840, Pilas (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 297/05.  
 Notificado: Gabriel Jesús Belloso Vargas.  
 Venta la Vereda.  
 Último domicilio: Ctra. Mairena del Alcor-Brenes, km 63.  
 41410, Carmona (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 296/05.  
 Notificado: Alicia Vera Ortiz.  
 Último domicilio: Avda. del Aljarafe, 16, local 3.  
 41940, Tomares (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 99/06.  
 Notificado: Cabalo, S.L.  
 Último domicilio: Ctra. Sevilla-Pilas, s/n.  
 41849, Aznalcázar (Sevilla).  
 Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 90/06.  
 Notificado: Palaciega de Inversiones, S.L.  
 (Estación de Servicio).  
 Último domicilio: Ctra. Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas, km 5.5.  
 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).  
 Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 282/05.  
 Notificado: Sevillana de Tintorerías, S.L.  
 Último domicilio: Avda. de los Pirralos, núm. 57.  
 41700, Dos Hermanas (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 287/05.  
 Notificado: Victoria Telecomunicaciones.  
 Último domicilio: Plaza de Armas, local B4.  
 41001, Sevilla.  
 Se notifica: Resolución.

Sevilla, 9 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno,  
 Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador MA-002/2006-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Júpiter Cinco, S.L.  
 Expediente: MA-002/2006-MR.  
 Infracción: Grave. Art. 29.1, Ley 2/1986, de 19 de abril.  
 Sanción: Multa 1.203 €.   
 Acto: Notificación propuesta de resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de Resolución.

Málaga, 7 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno,  
 José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 8 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación expediente sancionador MA-062/2006-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesada: Ana Allende Preis (Cafetería Ciber Chat).  
 Expediente: MA-062/2006-EP.  
 Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
 Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.  
 Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 8 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno,  
 José Luis Marcos Medina.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 6 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 30 de marzo de 2006, recaída en el expediente PTO 106/05 sobre modificación de la UE-11-LG del PGOU del municipio de VÍcar (Almería).*

Para general conocimiento se hace pública la Resolución que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería, en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2006 adoptó en relación al expediente PTO 106/05 sobre modificación de la UE-11-LG del PGOU del municipio de VÍcar (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento.

Conforme establece el art. 41.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se comunica que con fecha 1.6.2006, y con el número de registro 1199 se ha procedido al depósito del instrumento de planeamiento de referencia en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados dependiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo establecido por el artículo 41.1 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público el contenido de:

- La Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería de fecha 30 de marzo de 2006, por la que se aprueba definitivamente la Modificación de la UE-11-LG del PGOU del municipio de VÍcar (Almería), supeditando el registro y publicación a que se corrija la previsión de plazas de aparcamiento privado, que será de 249